



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES
TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS
DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO DE 2012
(COVEDF 2012)

Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012)

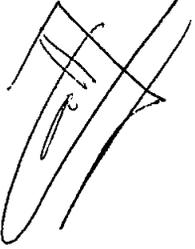
En las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, salón de usos múltiples, siendo las 16 horas con 35 minutos del día 28 de abril de 2011, inició la Segunda Sesión Ordinaria del *Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012)*, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral y Presidente del COVEDF 2012
Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral integrante del COVEDF 2012
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica del COVEDF 2012
Juan Dueñas Morales	Representante del Partido Acción Nacional
Enrique Álvarez Raya	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza

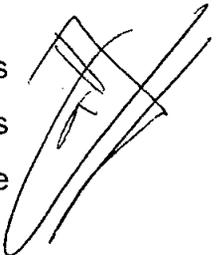
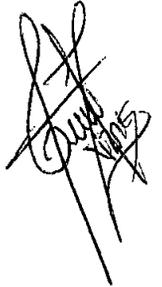
Asimismo, como invitados participaron:

Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
José Jacinto Díaz Careaga	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales
José Rico Espinosa	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

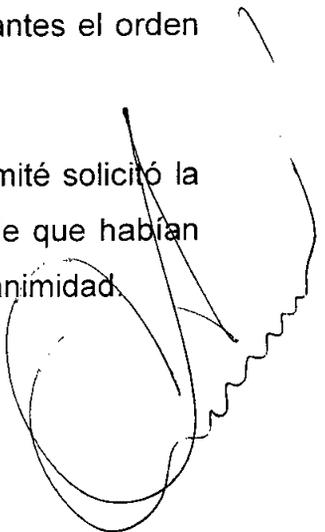
El proyecto de orden del día que se sometió a la consideración de los integrantes en la sesión fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012). 
2. Presentación y discusión del análisis elaborado por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos sobre el marco jurídico vigente y elementos normativos internacionales que regulan la recepción del voto desde el extranjero, en el marco de lo establecido en el Cronograma de Actividades del Programa de Trabajo del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012). 
3. Presentación por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos de la propuesta para construir la base de datos de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.
4. Presentación de tres notas informativas sobre las reuniones sostenidas con funcionarios del Instituto Federal Electoral, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Relaciones Exteriores y avance respecto de la firma de los convenios con dichas instituciones. 
5. Presentación y discusión sobre el estudio comparativo, análisis operativo y técnico de la modalidad o modalidades para recabar el voto de los ciudadanos

del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de difusión de las acciones tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012, el cual incluye imagen gráfica y lema del proyecto. 
7. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de contenido del Micrositio vinculado con las acciones tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012. 
8. Presentación del informe de seguimiento y control de las actividades que se realicen a nivel institucional sobre el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.
9. Asuntos Generales.

La Presidente del Comité sometió a la consideración de sus integrantes el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Previo al desahogo del orden del día, la Secretaria Técnica del Comité solicitó la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad. 

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012).**

La Presidente del Comité sometió a la consideración de los integrantes del mismo el proyecto de minuta.

Al no haber observaciones, la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes del Comité adoptaron el acuerdo siguiente:

COVEDF 2aOrd./07/11. Se aprueba por unanimidad la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria del *Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012, COVEDF 2012.*

2. **Presentación y discusión del análisis elaborado por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos sobre el marco jurídico vigente y elementos normativos internacionales que regulan la recepción del voto desde el extranjero, en el marco de lo establecido en el Cronograma de Actividades del Programa de Trabajo del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012).**

La Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidente del Comité, señaló que dicho documento era presentado en cumplimiento al Programa de Trabajo del Comité y, al no haber comentarios al respecto, se dio por recibido el documento.

3. **Presentación por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos de la propuesta para construir la base de datos de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.**

Al no haber comentarios sobre este punto del orden del día, se dio por recibido el documento presentado.

4. Presentación de tres notas informativas sobre las reuniones sostenidas con funcionarios del Instituto Federal Electoral, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Relaciones Exteriores y avance respecto de la firma de los convenios con dichas instituciones.

La Consejera Electoral Humphrey Jordan, señaló que el objetivo de presentar dichas notas informativas era el de mantener permanentemente informados a los integrantes del Comité, respecto de las diversas acciones emprendidas por las áreas del Instituto, para determinar el universo de votantes en el extranjero, así como su ubicación, además de la o las modalidades para recabar su voto.

De igual forma, aclaró que los Consejeros Electorales integrantes del Comité sólo asistieron a una reunión, la que se realizó con la Canciller Patricia Espinosa; a las otras dos asistieron la Secretaria Técnica, los asesores de los Consejeros Electorales integrantes del Comité y los titulares de las Unidades Técnicas vinculadas al proyecto.

Sin más comentarios, el Comité dio por recibidas dichas notas informativas.

5. Presentación y discusión sobre el estudio comparativo, análisis operativo y técnico de la modalidad o modalidades para recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012.

La Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, señaló que en las conclusiones de ese documento, así como del presentado en el punto número dos del orden del día, se contemplaban las modalidades para recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, en específico por la vía postal y por internet. Asimismo, mencionó que ese documento se presentaba en cumplimiento de lo establecido en el Programa de Trabajo del Comité, a fin de dotar a sus integrantes de los insumos para adoptar la modalidad que mejor se ajuste a las necesidades del Instituto.



El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano exhortó a los integrantes del COVEDF 2012 a externar sus observaciones al respecto, en caso de que las hubiera, con el fin de avanzar en la definición de la modalidad o modalidades para recabar el voto de los "chilangos" en el extranjero, en virtud de que la estrategia de difusión dependía de ello. Asimismo, señaló que las modalidades del voto postal y del voto por internet parecían las más viables, aunque aclaró que esa decisión sería tomada de manera colegiada en el seno del Consejo General.

Al respecto, el Lic. Juan Dueñas Morales, representante del Partido Acción Nacional (PAN) agradeció que los documentos se presentaran de esa forma, con lo cual se da una mayor participación a los Partidos Políticos. Asimismo, dijo que su partido revisaría los documentos antes citados y haría llegar sus comentarios.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de difusión de las acciones tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012, el cual incluye imagen gráfica y lema del proyecto.

En este tema, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, señaló que era necesario incluir en el Plan de difusión un eje temático relacionado con la orientación al ciudadano en cuanto a: ¿Por qué cargo podrá votar? y, ¿Cómo puede hacerlo? Por último, dejar claro que aunque se aprueben dos o más modalidades de voto, los ciudadanos sólo podrán utilizar una de ellas.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano pidió a los integrantes del Comité que se encontraban presentes, de ser el caso, emitir sus comentarios sobre el *Lema* y la *Imagen gráfica* para el ejercicio del voto de los capitalinos en el extranjero, en virtud de que el Plan de difusión sería aprobado en esa sesión. Adicionalmente, señaló que si no se tenía una propuesta o propuestas de *dominio*,

ésta se tendría que aprobar a la brevedad posible, y si era necesario uno o varios dominios.

Al respecto la presidente del Comité recordó que serían varios dominios que direccionarían al micrositio institucional del voto de los chilangos en el extranjero. Asimismo, señaló que posteriormente habría que hacerlos del conocimiento del Comité.

Así, la Consejera y el Consejero Electoral tomaron el acuerdo siguiente:

COVEDF 2aOrd./08/11. Se aprueba por unanimidad el *Plan de difusión de las acciones tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012, el cual incluye imagen gráfica y lema del proyecto*, con las observaciones planteadas en la sesión.

7. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de contenido del Micrositio vinculado con las acciones tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012.

El titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, Lic. José Jacinto Díaz Careaga, presentó el Micrositio a los integrantes del Comité. Señaló que éste se divide en tres grandes partes: la primera de ellas contiene el logotipo institucional y la imagen gráfica del proyecto, además en ella se encuentra el menú principal: *Inicio, ¿Cómo puedo votar?, Candidatos y Normatividad.*

En la segunda parte de la pantalla, se presenta la nota principal, información que se actualizará continuamente. Asimismo, este segundo tercio, contiene el acceso al *Registro y Contacto del Micrositio*, a través del *Libro de visitas.*



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES
TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS
DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO DE 2012
(COVEDF 2012)

Por último, explicó que en el último tercio de la pantalla se presentan tres menús, el que corresponde a *Preguntas frecuentes*, lo referente a la *Campaña de Difusión* y el acceso a *redes sociales*.

Por su parte, el Mtro. Jaime González Amaro, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, explicó lo correspondiente al *Libro de visitas*. Respecto a éste, señaló que es una herramienta de comunicación directa con los ciudadanos que quieran tener información acerca del voto de los chilangos en el extranjero; los ciudadanos registrarán sus datos personales como correo electrónico, país y ciudad de residencia, entre otros, y se les enviará la información solicitada al correo electrónico registrado. Asimismo, mencionó que del *libro de visitas* se obtendrá una primera base de datos de los ciudadanos residentes en el exterior interesados en votar.

En relación con el *Sistema de registro*, mencionó que sería desarrollado por personal de la UTSI con la asesoría especializada de la Universidad Nacional Autónoma de México y que serviría para que los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, interesados en votar, puedan registrarse a través del Micrositio.

Al respecto, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, mencionó que era importante contar con el Micrositio, pues significa un marco de referencia para el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero. Además, señaló que era importante que el Comité validara el diseño y los "menús" del Micrositio.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, señaló que era una página ligera, sencilla, que permitía navegar fácilmente y con la información suficiente para que

el chilango en el extranjero pueda registrarse para integrar el listado nominal y, en su oportunidad, ejercer su voto.

Adicionalmente, hizo algunas observaciones al Micrositio, la primera respecto al fondo, el cual pidió que fuera más tenue ya que parecía un tanto oscuro. De igual forma solicitó que, de ser posible, se pusiera movimiento a la imagen gráfica. Abordó de nuevo el tema del *dominio*, recordando que algunos de los nombres propuestos eran *votochilango.org.mx*, *votadf.org.mx* o *votocapitalino.org.mx* y, pidió a los integrantes del Comité que externaran sus comentarios al respecto, sobre todo por el término *chilango*, que podría parecer peyorativa.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, Lic. Diana Talavera Flores, propuso que se agregara al Micrositio un “contador” para identificar exactamente cuántas personas se registran y cuántas visitan la página.

El Representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Álvarez Raya, comentó que el contenido y el diseño estaban muy bien, y sugirió buscar otras frases para los menús *Normatividad* y *Candidatos*, a fin de que tuvieran mayor impacto en el ciudadano. Al respecto, propuso “Conoce a los candidatos” “Conoce la ley” o “Conoce tus derechos”.

De igual manera, el Representante del PAN sugirió incluir algún mecanismo para que los ciudadanos que se registren puedan corroborar que, efectivamente, se han registrado.

En segunda ronda, el Mtro. González Amaro, Titular de la UTSI, señaló en relación con la petición del Consejero Electoral Vargas Solano, que poner movimiento a la imagen gráfica podría hacer lento el Micrositio, pero que el área efectuaría una evaluación técnica para determinar la viabilidad de su petición.



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES
TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS
DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO DE 2012
(COVEDF 2012)

Respecto a la inclusión de un "contador", dijo que no había problema para incluirlo. Por último, respecto a la petición del representante del PAN, mencionó que se trabajaría, en conjunto con los especialistas de la UNAM, para incorporar un mecanismo de confirmación, por ejemplo, un número de folio.

En segunda ronda, Néstor Vargas Solano, Consejero Electoral, se refirió al menú de registro, señaló que en otro momento se tendría que determinar el periodo para que los interesados se puedan registrar para votar.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan, mencionó que el hecho de que la imagen gráfica tuviera movimiento podría ser contraproducente a la hora de descargar la página en un dispositivo móvil. Por lo que pidió un análisis técnico del tema, con el fin de que el Micrositio pueda verse en cualquier dispositivo electrónico.

El Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, sugirió modificar un poco el diseño de la imagen gráfica de tal modo que parezca estar en movimiento.

Al respecto, la Presidente del Comité señaló que la imagen gráfica ya había sido aprobada, por lo que no era conveniente hacerle modificaciones.

El representante del PAN preguntó si lo que estaba a punto de aprobarse era sólo la estructura del Micrositio con las observaciones planteadas, independientemente del nombre que se le daría a los menús que se había propuesto cambiar.

A manera de respuesta, la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, aclaró que se aprobaría sólo el diseño y la distribución de la información dentro del Micrositio.



De esta forma, se aprobó el acuerdo siguiente:

COVEDF 2aOrd./09/11. Se aprueba por unanimidad el *Contenido del Micrositio vinculado con las acciones tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012*, con las observaciones planteadas en la sesión.

8. Presentación del informe de seguimiento y control de las actividades que se realicen a nivel institucional sobre el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidente del COVEDF 2012, explicó que el documento se divide en tres apartados. En el primero se relacionan las sesiones de trabajo del Comité, las fechas, los nombres de los asistentes y el Consejero Electoral que presidió cada sesión. En el segundo, se mencionan las actividades derivadas del programa de trabajo del Comité y el estatus de las mismas. Y, finalmente, el tercer apartado, presenta una reseña de las reuniones celebradas por los Consejeros Electorales integrantes del Comité y por la Secretaría Técnica con diversas instancias y organismos, con la finalidad de llevar a cabo todos los trabajos inherentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.

Al no haber intervenciones, se dio por presentado dicho informe.

9. Asuntos Generales

La Presidencia del Comité solicitó agendar los informes remitidos por los Consejeros Electorales Néstor Vargas Solano y Ángel Díaz Ortiz, respecto de su participación en la XVII Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, llevada a cabo en la Ciudad de Tijuana, Baja California del 14 al 16 de abril pasado.



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO DE 2012 (COVEDF 2012)

Al respecto, el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, comentó que dicho evento fue un éxito, porque asistieron aproximadamente 128 representantes de comunidades migrantes tanto en Estados Unidos, como en Canadá y que los residentes en el extranjero recibieron con mucho agrado el proyecto del Instituto. Tanto la Secretaría de Relaciones Exteriores como el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, fueron muy receptivos con el proyecto de difusión del voto de los capitalinos en el extranjero. Asimismo, mencionó que llamó la atención la posibilidad de implementar el voto por internet.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 17 horas con 23 minutos del día 28 de abril del 2011 y de conformidad con el Artículo 9, fracción V del Manual del Funcionamiento de este Comité, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del *Comité Encargado de Coordinar las Acciones Tendientes a Recabar el Voto de los Ciudadanos del Distrito Federal Residentes en el Extranjero Para la Elección de Jefe de Gobierno de 2012.*

Carla Astrid Humphrey Jordan
Consejera Electoral Presidente del Comité

Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral integrante del
Comité

Angel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral integrante del
Comité

* Las firmas corresponden a la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012).